



Secretaría de la Función Pública

Gobierno de Puebla

#PROintegridad

Secretaría de la Función Pública
Subsecretaría de Responsabilidades
Dirección de Atención a Quejas y Denuncias
Oficio No. SFP-SR-DAQD-1297/2020

"Cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza" a 02 de septiembre de 2020
ASUNTO: Se remiten mensajes de Plataforma #PROintegridad
Expediente de clasificación archivística: SFP.SR.DAQD/10C.10,9/6.2020

TOMÁS LIMÓN LEPE
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 8, 108, 109 y 113 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 124 y 125 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 1, 3, 13, 23, 27, 30 fracción VII, 31 fracción IV, 35 fracciones V, IX, XI, XII, XVII, XXVII, y XLIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 1, 2, 3, 4, 7, 8, 9 fracciones I y II, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; artículo 3 fracción I, 5 fracción VIII, XXXV, 15, 18, 19, 20 fracción IV y 35 de la Ley de Protección a Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla; 1, 2, 3, 4, 5 fracción III.2, 7, 15 y 24 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública; sírvase recibir para su atención la siguiente documentación:

1. Mensaje recibido en la **Plataforma #PROintegridad**, de fecha veinte de agosto de dos mil veinte, a las dieciocho horas con dos minutos y cuarenta segundos, registrado con número de folio D202008201802400001325W2HN, que consta de una foja útil por su anverso y reverso, presentado por el usuario identificado como Norman Adrián Torres Alcaraz, al que adjunta:
 - a) Copia simple de oficio CNCRT-SIMT/0691/36, de fecha veintinueve de julio de dos mil veinte, compuesto de una foja útil por su anverso.
 - b) Copia simple de oficio CNCRT-SIMT/0691/37, de fecha treinta y uno de julio de dos mil veinte, compuesto de una foja útil por su anverso.
 - c) Copia simple de credencial para votar, expedida por el Instituto Nacional Electoral, a nombre de Cynthia Vianey Castillo Avendaño, compuesta de una foja útil por su anverso.
 - d) Copia simple de credencial para votar, expedida por el Instituto Federal Electoral, a nombre de Juan Téllez Morales, compuesta de una foja útil por su anverso.
 - e) Copia simple de Asamblea General Ordinaria número 12,560, expedida a favor de "Concreta Estructuras en Concreto", S.A. de C.V., compuesta de siete fojas útiles por su anverso y reverso.
2. Mensaje recibido en la **Plataforma #PROintegridad**, de fecha veinte de agosto de dos mil veinte, a las dieciocho horas con seis minutos y cuarenta y un segundos, registrado con número de folio D20200820180641000133kUkNP, que consta de una foja útil por su anverso y reverso, presentado por el usuario identificado como Norman Adrián Torres Alcaraz, al que adjunta:
 - a) Copia simple de oficio CNCRT-SIMT/0691/36, de fecha veintinueve de julio de dos mil veinte, compuesto de una foja útil por su anverso.
 - b) Copia simple de oficio CNCRT-SIMT/0691/37, de fecha treinta y uno de julio de dos mil veinte, compuesto de una foja útil por su anverso.

DENUNCIAS E INCONFORMIDADES

800 466 37 86

PROINTEGRIDAD

prointegridad.puebla.gob.mx





Secretaría de la Función Pública

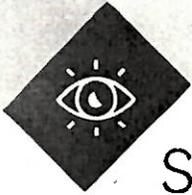
#PROintegridad

Gobierno de Puebla

- c) Copia simple de credencial para votar, expedida por el Instituto Nacional Electoral, a nombre de Cynthia Vianey Castillo Avendaño, compuesta de una foja útil por su anverso.
 - d) Copia simple de credencial para votar, expedida por el Instituto Federal Electoral, a nombre de Juan Téllez Morales, compuesta de una foja útil por su anverso.
 - e) Copia simple de Asamblea General Ordinaria número 12,560, expedida a favor de "Concreta Estructuras en Concreto", S.A. de C.V., compuesta de siete fojas útiles por su anverso y reverso.
3. Mensaje recibido en la **Plataforma #PROintegridad**, de fecha veintiuno de agosto de dos mil veinte, a las diez horas con treinta y dos minutos y treinta y nueve segundos, registrado con número de folio D20200821103239000134HsDFm, que consta de una foja útil por su anverso y reverso, presentado por el usuario identificado como Norman Adrián Torres Alcaraz, al que adjunta:
- a) Copia simple de oficio CNCRT-SIMT/0691/36, de fecha veintinueve de julio de dos mil veinte, compuesto de una foja útil por su anverso.
 - b) Copia simple de oficio CNCRT-SIMT/0691/37, de fecha treinta y uno de julio de dos mil veinte, compuesto de una foja útil por su anverso.
 - c) Copia simple de credencial para votar, expedida por el Instituto Nacional Electoral, a nombre de Cynthia Vianey Castillo Avendaño, compuesta de una foja útil por su anverso.
 - d) Copia simple de credencial para votar, expedida por el Instituto Federal Electoral, a nombre de Juan Téllez Morales, compuesta de una foja útil por su anverso.
 - e) Copia simple de Asamblea General Ordinaria número 12,560, expedida a favor de "Concreta Estructuras en Concreto", S.A. de C.V., compuesta de siete fojas útiles por su anverso y reverso.
4. Mensaje recibido en la **Plataforma #PROintegridad**, de fecha veinticuatro de agosto de dos mil veinte, a las dieciséis horas con cincuenta y cinco minutos y cincuenta y seis segundos, registrado con número de folio D20200824165556000152FN6WD, que consta de una foja útil por su anverso y reverso, presentado por el usuario identificado como Norman Adrián Torres Alcaraz, al que adjunta:
- a) Copia simple de oficio CNCRT-SIMT/0691/36, de fecha veintinueve de julio de dos mil veinte, compuesto de una foja útil por su anverso.
 - b) Copia simple de oficio CNCRT-SIMT/0691/37, de fecha treinta y uno de julio de dos mil veinte, compuesto de una foja útil por su anverso.
 - c) Copia simple de credencial para votar, expedida por el Instituto Nacional Electoral, a nombre de Cynthia Vianey Castillo Avendaño, compuesta de una foja útil por su anverso.
 - d) Copia simple de credencial para votar, expedida por el Instituto Federal Electoral, a nombre de Juan Téllez Morales, compuesta de una foja útil por su anverso.
 - e) Copia simple de Asamblea General Ordinaria número 12,560, expedida a favor de "Concreta Estructuras en Concreto", S.A. de C.V., compuesta de siete fojas útiles por su anverso y reverso.

Por lo anteriormente solicitado de la manera más atenta realice las actuaciones pertinentes que en el ámbito de su competencia correspondan y determine lo que por derecho proceda, informando el desahogo de





Secretaría de la Función Pública

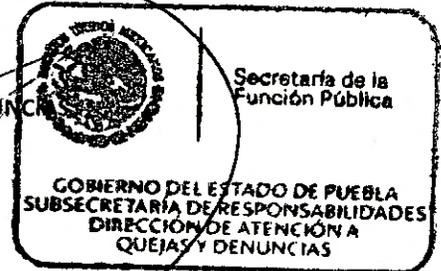
#PROintegridad

Gobierno de Puebla

su gestión a esta Dirección a mi cargo, así como al peticionario, haciendo referencia al número de oficio señalado. Recordándole que los datos personales del solicitante deberán ser protegidos en términos de lo señalado por las leyes y demás disposiciones aplicables en materia de Transparencia y Protección de Datos Personales, y su divulgación será motivo de responsabilidad.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarte un cordial saludo.

ATENTAMENTE
DIRECTORA DE ATENCIÓN A QUEJAS Y DENUNCIAS



ZOILA LIBERTAD PAZ MENDOZA

c.c.p. Celso Castro Vázquez, Subsecretario de Responsabilidades de la Secretaría de la Función Pública. Para su conocimiento.
Norman Adrián Torres Alcaraz Quien señala correo electrónico autorizado para recibir notificaciones: norman.torres@puebla.gob.mx Para su notificación.
Archivo.

JJRP/HICP

DENUNCIAS E INCONFORMIDADES

800 466 37 86

PROINTEGRIDAD

prointegridad.puebla.gob.mx



Bulevar Atlixcáyotl 1101, Col. Concepción Las Lajas (CIS) Edificio Ejecutivo 3er. piso Puebla, Pue.
C.P. 72190 Tel. (222) 3034600 Ext. 3467, 3469, 3464, 3466, 3493, 3447
quejasydenuncias@puebla.gob.mx | www.sfp.puebla.gob.mx

